BYRON GUERRA VILLAVICENCIO
APARTADO POSTAL 17-03-143
Teléfonos: 255 02 99; 290 29 88
QUITO - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas
de BEIERSDORF S.A.

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, lo dispuesto en la Ley de Compañías y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2009.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de **BEIERSDORF S.A.**, al 31 de diciembre de 2009 y sus correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y flujos de caja por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de junta General y del Directorio emitidas durante el año 2009, así como las normas legales vigentes.

2.- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

3.- Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.

4.- He revisado los libros de actas de la Junta General y del Directorio, el libro de Acciones y Accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.

5.- El sistema de control interno contable de **BEIERSDORF S.A.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 ABR. 2010
OPERADOR 12
QUITO

BYRON GUERRA VILLAVICENCIO
APARTADO POSTAL 17-03-143
Teléfonos: 255 02 99; 290 29 88
QUITO - ECUADOR

6.- Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La Compañía debe adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio 2011 conforme al cronograma dispuesto por la Superintendencia de Compañías; sin embargo a iniciado el proceso de implementación desde el 2009 y presentará sus Estados Financieros bajo dichas normas al 31 de diciembre del 2010.

Las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Inventarios.- Los inventarios están registrados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor. Las importaciones en tránsito están registradas al costo de adquisición.
El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

Valuación de activos fijos- Al costo de adquisición. El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para instalaciones, muebles y enseres y equipo de oficina, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación, y software.

Moneda Extranjera- Los activos y pasivos en moneda extranjera están registrados a los tipos de cambio apropiados vigentes a la fecha del balance general. Las diferencias en cambio originadas por ajustes de activos y pasivos denominados en moneda extrajera son registrados contablemente en los resultados del año en que incurren.

Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta- se reconoce en los resultados del año en función de su devengamiento.

7.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables y guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

BYRON GUERRA VILLAVICENCIO
APARTADO POSTAL 17-03-143
Teléfonos: 255 02 99; 290 29 88
QUITO - ECUADOR

10.- Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios de la Compañía, que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de BEIERSDORF S.A. al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha.

BYRON GUERRA VILLAVICENCIO C.P.A.
COMISARIO PRINCIPAL
Marzo 10, 2010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 ABR. 2010
OPERADOR 12
QUITO